

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL EVENTO **“MyMcDONALD’S APP”**

PRIMERA.- ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora es “RESTAURANTES McDONALD’S, S.A.U.”, provista de CIF nº A-28586097 (en adelante también “la Promotora” o “RMSAU”), con domicilio en Urbanización La Florida, calle Basauri nº 17, Edificio Oasis Módulo B, 1ª Planta, en Madrid (28023).

SEGUNDA.- OBJETO

El objetivo de este evento es dar a conocer a los consumidores todas las ventajas de la App MyMcDonald’s (en adelante también “la App”) y promover su uso. Los asistentes podrán conocer los diferentes mundos de la App MyMcDonald’s a través de un recorrido guiado.

TERCERA: LUGAR, HORARIO y AFORO DEL EVENTO

LUGAR:

Museo “Nomad” ubicado en la Calle Gran Vía Nº78, 28013, Madrid.

HORARIO APERTURA AL PÚBLICO:

- Jueves 23 de enero de 2024.
De 10:00h a 14:30h y de 16:00h a 20:30h.*
- Viernes 24 de enero de 2024.
De 10:00h a 14:30h y de 16:00h a 20:30h.

La participación en el evento es absolutamente gratuita.

*El jueves 23 de enero de 2024 de 16:00 a 20:00, tendrán prioridad de entrada al evento las personas que muestren una invitación enviada por McDonald’s (Prensa, influencers y personal invitado por la marca). Las personas que muestren la invitación tendrán prioridad de entrada sin necesidad de hacer cola.

AFORO:

100 personas. A excepción del jueves 23 de enero de 15:00h a 20:30h cuyo aforo se reducirá a 70 personas.

CUARTA. ENTRADA AL EVENTO

El evento estará abierto a los consumidores que acudan los días 23 y 24 de enero del 2024 al Museo "Nomad" ubicado en la Calle Gran Vía Nº78, 28013, Madrid. Para poder acceder al evento, el consumidor debe ser mayor de 15 años, y **mostrar en la puerta que tiene descargada la App MyMcDonald's y estar registrado en ella.**

Se permite la entrada de menores, siempre que vayan acompañados de un adulto que cumpla los requisitos mencionados en la siguiente cláusula.

El personal del evento, hará un seguimiento del aforo permitido. En el caso de que el aforo esté completo, los consumidores deberán esperar en la entrada, en un espacio habilitado.

Por cuestiones de aforo, RMSAU no puede garantizar la entrada en el evento y en todo caso, se reserva el **derecho de admisión** en los siguientes casos:

- Personas que manifiesten actitudes violentas, y en especial las que se comporten de forma agresiva o provoquen altercados, las que lleven armas u objetos susceptibles de ser usados como tales y las que lleven ropas o símbolos que inciten a la violencia, el racismo o la xenofobia en los términos previstos en el Código Penal.
- Personas que puedan producir peligro o molestias a otros asistentes al evento, usuarios o empleados, y, en especial, a las que estén consumiendo drogas o sustancias estupefacientes o muestren síntomas de haberlas consumido y las que muestren signos evidentes de estado de embriaguez.
- Personas que con su conducta en el interior del evento puedan molestar a los demás clientes: gritos, insultos, ruido que exceda de la media tolerable o por ensuciar de manera excesiva.
- Personas que causen desórdenes y alteraciones dentro del establecimiento, así como daños materiales a las instalaciones o físicos a otros clientes o personal de esta empresa.
- Personas que lleven una vestimenta que no sea de uso habitual en público.
- Todas aquellas personas que hubieran incurrido con anterioridad en alguna de las causas recogidas en los apartados anteriores.

La entrada al evento está limitada a una vez por día. Los organizadores podrán impedir la entrada al evento, en el caso de que detecten que el asistente ya hubiera asistido al evento ese mismo día.

La duración máxima de la asistencia será de una hora. Los organizadores del evento podrán pedir al asistente que se vaya del evento si supera la hora de asistencia.

QUINTA. EXPERIENCIA

El evento consistirá en una ruta de experiencias que el asistente se irá encontrando a lo largo del recorrido. Todas las experiencias van relacionadas con el mundo y la App MyMcDonald's, y serán interactivas.

SEXTA.- REGALOS

Los asistentes al evento recibirán una tote bag de McDonald's. Las tote bags se entregarán de forma aleatoria y no se permite el cambio de la misma. Todos los asistentes al evento recibirán una tote bag.

La Promotora podrá sustituir cualquiera de los regalos o suspender la entrega de los mismos.

La entrega de tote bags está limitada a una persona y día.

Todos los regalos ofrecidos en la presente promoción son personales e intransferibles, por lo que en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, cesión a terceros o compensación en metálico.

SEXTA.- FRAUDE

En el caso de que la Promotora o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un asistente está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrán de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. A este respecto es importante añadir que la Promotora ha habilitado los necesarios soportes oportunos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr algún regalo de forma ilícita o contraria a la buena fe. Por tanto, la Promotora se reserva el derecho de eliminar de la acción promocional a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

OCTAVA.- ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los participantes, por el mero hecho de asistir al evento, aceptan los presentes Términos y Condiciones (disponibles en los propios stands habilitados a tal efecto por la Promotora en el Museo "Nomad" ubicado en la Calle Gran Vía N°78, 28013, Madrid.), y en la web de RMSAU (www.mcdonalds.es/documentos/promociones-y-concursos) y el criterio

de la Promotora en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del evento.

DÉCIMA.- TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL – POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL EVENTO

La Promotora no recabará o tratará datos de los participantes en ningún caso.

DÉCIMO PRIMERA.- MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

La Promotora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este evento si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, total o parcial, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los asistentes en la misma.

DÉCIMO SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD

La Promotora se reserva el derecho de impedir el acceso al evento por causa justificada a cualquier asistente que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del mismo.